**EL APARATO DIGESTIVO**

El aparato digestivo es el conjunto de órganos encargados del proceso de la digestión, mediante el cual se transforman los alimentos para ser absorbidos y utilizados para el buen funcionamiento del organismo.

El alimento entra al cuerpo por la boca, donde la saliva ayuda a descomponerlo, los dientes lo trituran, y la lengua lo empuja hacia la parte posterior de la garganta. A continuación, pasa por la faringe y por el esófago, un tubo que comunica la faringe con el estómago.

Una vez en el estómago, que tiene forma de saco, los alimentos son mezclados y triturados, para pasar posteriormente al intestino delgado. En el intestino delgado, se absorben todos los nutrientes procedentes de los alimentos, gracias a una serie de reacciones químicas. En estas reacciones intervienen también el hígado, que vierte la bilis al tubo digestivo, y el páncreas, que vierte a su vez el jugo pancreático.

Las sustancias de deshecho, continúan su camino por el intestino grueso, donde se absorben los líquidos que todavía permanecen en los alimentos, y finalmente, son expulsadas a través del ano al exterior.